

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**28773** *RTV CAPITAL & ASOCIADOS PROMOTORES INMOBILIARIOS, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
RTV CAPITAL EDIFICA PROMOTORES INMOBILIARIOS, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 1 de septiembre de 2010 las respectivas Juntas Generales de Socios de las dos sociedades acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Barcelona, 14 de septiembre de 2010.- El Administrador Único de RTV Capital & Asociados Promotores Inmobiliarios, Sociedad Limitada y de RTV Capital Edifica Promotores Inmobiliarios, Sociedad Limitada, Don Vicente Ramón Tur.

**ID: A100069984-1**